



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

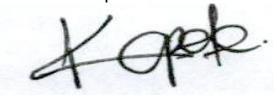
PROCESO:	FIJACION DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	LUCIA ESTELA BARBOSA TORRES
DEMANDADO:	EIVAR SAMBONI DIAZ
RADICACION:	910013184001-2018-00155-00.

Leticia (Amazonas), dos (02) de septiembre del año dos mil veintiuno
(2021)

En atención a la solicitud allegada por el Ejército Nacional, por secretaría infórmese que las medidas cautelares decretas en el presente asunto y que dichos embargos no afectan las cesantías del demandado, remítase copia del oficio N° 1056 del 27 de noviembre de 2018.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

KARINA COSSIO COPETE
Secretaria ad hoc.